

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-2024



P.G.A

CURSO 2023-2024

C.E.I.P. “Fernando III El
Santo” de Bolaños de
Calatrava. Ciudad Real

0. ÍNDICE

1. [INTRODUCCIÓN](#)
2. [PROGRAMACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO](#)
3. [CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL](#)
4. [LÍNEAS PRIORITARIAS EN LA FORMACIÓN DIDÁCTICA-PEDAGÓGICO-CIENTÍFICA](#)
5. [PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES](#)
6. [GESTIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO](#)
7. [PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA](#)
8. [PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LA EVALUACIÓN EXTERNA](#)
9. [ANEXOS](#)

[Anexo I LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA, EDUCACIÓN Y PROFESIONAL.](#)

[Anexo II SECCIONES BILINGÜES](#)

[Anexo III PLAN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE LECTURA](#)

[Anexo IV PROGRAMA DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS](#)

1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (PGA) que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la memoria de fin de curso 2022-2023, de los objetivos específicos temporalizados para este curso y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso actual 2023-2024.

Su referente normativo para Castilla-La Mancha, se encuentra especificado en la orden de 02-07-2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que regula la organización y funcionamiento de los colegios de El y EP; y de la orden 05-08-2014 por la que se regula la Organización y Evaluación en Educación Primaria y de la Orden del 27/07/2015, por la que se regula la organización y la evaluación en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha. También tendremos en cuenta otra normativa como puede ser el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

En este sentido y como se apuntaba anteriormente, la presente PGA pretende ser pues, un instrumento útil, flexible y abierto a modificaciones, de modo que se convierta en un verdadero referente de nuestro quehacer diario.

Esta PGA persigue como objetivo prioritario la programación de las actuaciones referentes a los cuatro ámbitos principales:

- Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Organización de la participación y la convivencia.
- Actuaciones y Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- Planes y Programas Institucionales del centro y Servicios Complementarios.

Durante el presente curso, la revisión de los documentos programáticos del centro irá encaminada a:

- Revisión y actualización de las **NCOF** (Normas de Organización y Funcionamiento del Centro).
- Actualización del **Plan Lector** según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura en los centros docentes en Castilla-La Mancha.
- Revisión y actualización de las **Programaciones Didácticas** según LOMLOE para los cursos de Educación Infantil y Primaria, a través de la herramienta digital “Cuaderno de Evaluación”.
- Actualización del **Plan de Convivencia e Igualdad**, para el desarrollo del curso 2023-2024, conforme al artículo 124 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, entre cuyas actividades se incluirá la adquisición de habilidades, sensibilización y formación de la comunidad educativa, promoción del buen trato y resolución pacífica de los conflictos, según se establece en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia y según las orientaciones sobre el diseño y desarrollo del Plan de Convivencia e Igualdad en los centros docentes de Castilla- La Mancha.
- Revisión, actualización y puesta en práctica del **Plan Digital de Centro**.
- Y la modificación del **Plan de Mejora** a partir del análisis de los resultados escolares y de la evaluación interna del centro.

Es necesario atender también aquellos aspectos referidos a la propia práctica docente y que son fruto de las diferentes intervenciones, haciendo hincapié en los aspectos de mejora de los mismos. En este sentido, se atenderán aquellos aspectos mejorables señalados por la inspección, así como aquellos que se deriven de la Evaluación Final realizada al alumnado, reflexionando sobre los resultados escolares obtenidos.

Siguiendo la normativa vigente, nuestra P.G.A. incluirá las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso 2022-2023, fueron las siguientes:

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
EN LA PLANIFICACIÓN DE ORIENTACIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<ul style="list-style-type: none">Aumentar el número de refuerzos en aquellos grupos de alumnos que presentan mayores dificultades de aprendizaje y/o conducta, por diversas causas.Solicitar una especialista de Audición y Lenguaje con jornada completa en el centro, ya que existen muchos niños con necesidades que no han podido ser atendidos en este curso escolar.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA
<ul style="list-style-type: none">Seguir realizando actividades compartidas entre infantil y primaria, para que exista la continuidad que los niños y niñas, principalmente, en primero de primaria.Contratar la instalación de un sistema de megafonía e hilo musical, para favorecer el desarrollo de las actividades complementarias, así como retomar la música por la mañana, a la hora de la entrada.Establecer actividades de manera conjunta, que den identidad al centro, partiendo una idea en común.

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES
<ul style="list-style-type: none">Para el curso que viene, el periodo de adaptación de 3 años, seguir haciéndose de manera conjunta con los dos grupos, ya que facilita la organización y recogida de información para conformar los dos grupos.Se solicita como mejora para la reunión que se lleva a cabo en junio con las directoras de las guarderías para el cambio de información, que sea de forma individual por centros para que sea más operativa.Mantener en los cronogramas mensuales una reunión interetapa/ interciclo al principio y al final de curso.Intentar conocer con antelación las distintas fechas aproximadas de las actividades para poder planificar y temporalizar en distintos trimestres para que haya una compensación de las mismas en los distintos trimestres.Poner un pasamanos para escaleras, en el lado derecho, para subir todos con mayor seguridad.Debido a las condiciones climatológicas (cada vez más adversas en los meses de mayo, junio y septiembre) se hace necesario un acondicionamiento del patio de recreo, donde se dispongan espacios de sombra. Este curso ya se ha llegado a una solución segura para el alumnado (aunque con un precio muy elevado), pero todavía no se ha llevado a cabo la instalación, dado que se debe aprobar antes el gasto.Continuar con la decoración y mejora de los espacios del centro.Instalar en el patio el jardín vertical convirtiéndolo es un espacio más natural, así como la instalación del rocódromo que se adquirió.

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CENTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- ✚ Continuar con la formación del profesorado en el centro para ampliar los conocimientos en el uso de herramientas digitales.
- ✚ Retomar la formación en ABN.
- ✚ Continuar con el Proyecto Dulcinea, sobre Inteligencia Emocional, en el que se trabajen estrategias para el autoconocimiento emocional, con carácter práctico en la vida diaria y en el aula, para mejorar el bienestar general de todos y el rendimiento académico.
- ✚ Seguir con el programa de *Refuerza-T* para el próximo año escolar 2023-2024.

2. PROGRAMACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

ÁMBITO 1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJ.1 Favorecer la coordinación docente como medio para mejorar los procesos educativos del Centro.			
Actuaciones a llevar a cabo	Responsables	Calendario	Evaluación <input type="checkbox"/>
1. Realización de cronogramas planificando las reuniones entre los diferentes órganos de coordinación docente, temas a tratar, temporalización y personas que deben asistir a dichas reuniones.	El Equipo Directivo.	Planificación mensual.	Tarea realizada.
2. Organización en TEAMS de la documentación de centro (documentos programáticos, actas, documentos de tutoría, tablas de evaluación, protocolos, banco de recursos, etc...)	El Equipo Directivo Equipos docentes E.O.A.	Planificación inicial en septiembre. Durante todo el curso.	Tarea realizada.
OBJ.2 Organizar las diferentes medidas de inclusión educativa diseñadas para atención a la diversidad del alumnado.			
3. Determinar las necesidades de intervención educativa mediante la información recogida de los tutores y los resultados de las evaluaciones de los cursos anteriores e inicial.	El Equipo Directivo. Equipo de Orientación y Apoyo. Profesorado.	Septiembre y octubre.	Tarea realizada.
4. Organización de refuerzos ordinarios y apoyos de PT y AL.	Equipo Directivo y Orientador. E.O.A.	Septiembre.	Tarea realizada.

5. Organizar el horario de PT, AL y ATE del centro.	E.O.A.	Septiembre	Tarea realizada.
6. Coordinación, programación y evaluación de los planes de trabajo.	Tutores, Orientador y E.O.A.	Organización trimestral: programación al inicio de cada trimestre y evaluación al final del mismo. Seguimiento y revisión a lo largo de todo el curso.	Tarea realizada.
OBJ.3 Revisar y actualizar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.			
7. Revisión de los criterios de evaluación y calificación de acuerdo a la normativa vigente en materia de evaluación, a través del Cuaderno de Evaluación.	Equipos de ciclo	A principio de curso.	Tarea realizada.
8. Revisión y actualización de los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación a través de las programaciones de aula.	Claustro	Todo el curso.	Tarea realizada.
OBJ.4 Desarrollo de las medidas y actuaciones recogidas en el Plan de Acción Tutorial.			
9. Llevar a cabo lo programado en los planes de acción tutorial en lo referente a actuaciones realizadas con el alumnado.	Claustro y Orientador	Todo el curso.	Memoria final.
10. Llevar a cabo lo programado en los planes de acción tutorial en lo referente a actuaciones realizadas con las familias (tutorías, reuniones generales,...).	Claustro y Orientador	Todo el curso.	Memoria final.

11. Actuar de forma coordinada el tutor/a con el resto del equipo docente.	Claustro y Orientador	Todo el curso	Memoria final.
OBJ.5 Mejorar los hábitos de trabajo y las técnicas de trabajo intelectual.			
12. Trabajar con los alumnos diferentes técnicas que favorezcan la mejora del rendimiento académico y su responsabilidad en el estudio.	Los tutores	Todo el curso.	Tarea realizada.
13. Fomentar la lectura y escritura creativa, como instrumento transversal para la mejora de los procesos de expresión y comprensión, a través del área de Proyecto.	Tutores/as que dan Proyecto.	Todo el curso.	Memoria final.
OBJ.6 Revisar y actualizar el P.E.C.			
14. Revisar y actualizar las NCOF, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan Lector, PES, Bilingüismo, etc...	Responsables de cada programa. Claustro	Principio de curso. Revisión todo el curso.	Tarea realizada.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA RECOGIDAS EN LA PGA Y CRONOGRAMA DE LAS MISMAS

Para una revisión de las actuaciones que se desarrollan desde la orientación educativa se recomienda consultar el Programa General de Actuaciones del EOA que figura en el anexo 1 de esta PGA. **Ver Anexo I**

ÁMBITO 2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación <input type="checkbox"/>
OBJ. 1 Fomentar la participación efectiva del alumnado y las familias en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.			
1. Informar a la familia del alumnado de sus derechos y deberes, y de la regulación de la vida escolar mediante: <ul style="list-style-type: none"> Las reuniones con las familias. El trabajo de elaboración y consenso con el alumnado de las normas de aula. La aplicación cotidiana de las normas para la prevención y resolución de conflictos.	Equipo Directivo. Orientador. Profesorado del Centro.	Septiembre: información. Todo el curso: aplicación.	Tarea realizada.
2. Consensuar con los alumnos las normas de convivencia de aula, y afianzar la interiorización y respeto de las normas.	Tutores. Equipo Docente.	Septiembre: elaboración. Todo el curso: aplicación.	Tarea realizada.
3. Dar conocimiento a la comunidad educativa de las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro, y del Plan de Convivencia e Igualdad, así como el resto de documentos programáticos.	Equipo Directivo. Comisión de Convivencia. Tutores. Orientador.	Todo el curso.	Tarea realizada.

OBJ. 2 Favorecer la participación de las familias en la vida escolar y en las actividades y programas concretos.

4. Información y asesoramiento en los procesos de nueva escolarización, traslado de centro o cambio de etapa educativa, ayuda para libros, etc.	Equipo Directivo. Tutores. Orientador.	Todo el curso	Tarea realizada.
5. Atención directa a familias que precisan asesoramiento o presentan dificultad en cualquier ámbito de las necesidades educativas del alumnado.	Equipo Directivo. Orientador. Tutores. Profesorado	Todo el curso.	Tarea realizada.
6. Asesoramiento y colaboración con el AMPA sobre el desarrollo de sus funciones.	Equipo Directivo. Orientador.	Todo el curso.	Tarea realizada.

ÁMBITO 3. ACTUACIONES E INTERVENCIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación <input type="checkbox"/>
OBJ. 1 Coordinarse de manera eficiente con los demás centros servicios e instituciones para impulsar medidas concretas de actuación.			
1. Coordinarse con los demás colegios para organizar el periodo de adaptación de los alumnos de tres años.	Equipo Directivo. Equipo de Infantil. Orientador.	Septiembre.	Tarea realizada.
2. Coordinarse con las escuelas infantiles y con el IES y demás colegios para facilitar la transición de nuestro alumnado a la Educación Secundaria Obligatoria.	Equipo Directivo. Orientador. Tutores de sexto. Tutoras de EI 3 años.	Todo el curso.	Tarea realizada.

3. Participar en aquellas actividades propuestas por otras instituciones, seleccionando aquellas que resulten apropiadas para nuestro alumnado.	Equipo Directivo. Profesores.	Todo el curso.	Tarea realizada.
4. Colaboración con el AMPA en las actividades que nos propongan.	Equipo Directivo. Profesores.	Todo el curso.	Tarea realizada.
5. Coordinación con el ayuntamiento para la participación en las propuestas educativas municipales, seleccionando aquellas más apropiadas para nuestro alumnado.	El Equipo Directivo.	Todo el curso.	Tarea realizada.
6. Coordinarse con otros servicios socio-sanitarios, asociaciones privadas, etc... para la detección e intervención de necesidades educativas del alumnado del centro.	Orientador. EOA. Tutores.	Durante todo el curso.	Tarea realizada.

ÁMBITO 4. PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación <input type="checkbox"/>
OBJ. 1 Aplicar con eficacia los planes y programas de la Administración Educativa, así como los específicos del centro.			
1. Gestión del programa de préstamos de Materiales Curriculares.	El Equipo Directivo. Comisión Gestora del Programa de Reutilización de Libros de Texto.	Septiembre.	Tarea realizada.

<p>2. Gestión administrativa y económica del Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización continua de Delphos. • Registro de documentos (entradas y salidas). • Mantenimiento del archivo administrativo del centro. • Mantenimiento del archivo escolar (expedientes y documentación académica del centro). • Mantenimiento del GECE. 	<p>Equipo Directivo. Administrativo del Centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Tarea realizada.</p>
<p>3. Actualización y control de los libros de actas de los Órganos de Gobierno y de Coordinación Docente.</p>			<p>Tarea realizada-</p>
<p>4. Coordinación en la prevención de riesgos laborales.</p>	<p>Director. Coordinador de prevención.</p>	<p>Planificación en septiembre. Realización del simulacro en el primer trimestre. Envío de memoria y documentos en el tercer trimestre.</p>	<p>Tarea realizada.</p>
<p>5. Plan de Formación (ver apartado específico en este documento, punto 4 de la P.G.A.)</p>	<p>Todo el centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Programa revisado.</p>
<p>6. Participar e impulsar el Proyecto de Escuelas Saludables.</p>	<p>Todo el centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Programa realizado.</p>
<p>7. Desarrollo del Plan Digital de Centro.</p>	<p>Equipo Directivo. Coordinador de Formación y Plan Digital.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Realización de las actuaciones planificadas.</p>
<p>8. Continuar con la práctica del Programa Dulcinea (Inteligencia Emocional).</p>	<p>Todo el centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Programa realizado.</p>

9. Prevención del absentismo escolar y desarrollo de los protocolos.	Equipo Directivo. Tutores. Orientador. Servicios Sociales.	Todo el curso.	Tarea realizada.
10. Programa de Secciones Bilingües (ver apartado específico en este documento).	Componentes del Equipo de Bilingüismo.	Todo el curso.	Seguimiento del programa y las actividades.
11. Documento de funcionamiento de equipos de coordinación de orientación educativa e intervención socioeducativa.	Orientador.	Todo el curso	Tarea realizada.
12. Plan de Convivencia e Igualdad del Centro.	Comisión de Convivencia del Centro. Tutores. Responsable de Formación.	Todo el curso.	Tarea realizada.
13. Organizar actividades encaminadas a promover la Igualdad y Prevención de la Violencia de Género.	Claustro de Profesores.	Todo el curso.	Tarea realizada e idoneidad de las mismas.
14. Poner en marcha el Plan de Éxito Educativo +, si nos lo acaban concediendo.	Equipo de E.O.A. Equipo Directivo	Durante cuatro cursos.	Seguimiento y análisis de la programación.

3. CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

Todos aquellos aspectos organizativos de carácter general del centro, para el curso 2023-2024, como pueden ser: entradas, salidas, horarios... se encuentran recogidos en el presente documento (Programación General Anual).

3.1 HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El centro desarrolla sus actividades dentro del modelo de jornada continua, con seis sesiones de 45 minutos. El recreo será de 30 minutos. El horario general es el siguiente:

DE OCTUBRE A MAYO

-Mañanas: de 9 a 14 horas (excepto de lunes a jueves que está abierto hasta las 15 horas para el profesorado y atención a familias los lunes).

-Tardes: si alguna hiciese falta para sesiones de evaluación, claustros o consejo escolar.

EN SEPTIEMBRE Y JUNIO

-Mañanas: de 9 a 13 horas (excepto de lunes a jueves que está abierto hasta las 14 horas para el profesorado y para atención a las familias los lunes de 13 a 14 horas).

Las actividades lectivas se desarrollan de 9 horas a 14 horas. El profesorado realiza su horario complementario los lunes, martes, miércoles y jueves de 14 a 15 horas. Este año dadas las circunstancias actuales el ayuntamiento y el AMPA han organizado talleres en horario de tarde de lunes a jueves, cumpliendo con las medidas higiénico-sanitarias que se establecen por ley.

HORARIO DE LOS ALUMNOS

Se ha adecuado a lo establecido con carácter general en el centro. Todos los días de 9 a 14 horas, excepto en los meses de junio y septiembre, que será de 9 a 13 horas.

Las sesiones se organizan del siguiente modo:

HORARIO DE SESIONES			
SESIONES	SEPT Y JUNIO	SESIONES	OCTUBRE-MAYO
1ª	9-9:45	1ª	9-9:45
2ª	9:45-10:30	2ª	9:45-10:30
3ª	10:30-11:15	3ª	10:30-11:15
RECREO	11:15-11:45	4ª	11:15-12
4ª	11:45-12:20	RECREO	Recreo 12:00-12:30
5ª	12:20-13	5ª	12:30-13:15
		6ª	13:15-14:00

*En los meses de septiembre y junio, la 5ª sesión, la primera quincena se da la 5ª sesión del horario, y la segunda quincena se trabaja la 6ª sesión del horario.

Los criterios pedagógicos utilizados para la elaboración de los horarios de primaria son los siguientes:

- Reparto equitativo de las sesiones de cada área a lo largo de la semana.
- Asignación de las áreas instrumentales en las primeras sesiones de la jornada, siempre que ha sido posible.

- c. Se ha procurado que el número de especialidades por día no sea superior a tres intentando que no estén seguidas.
- d. Una vez ubicadas las especialidades, siempre que sea posible, las asignaturas se darán en el siguiente orden: instrumentales, formativas y psicomotrices.
- e. Distribución de los tiempos escolares conforme a las variables de:
 - Periodos de máximo rendimiento intelectual.
 - Progresividad y decrecimiento del rendimiento.
 - Alternancia entre la actividad intelectual y la actividad física o manipulativa.
- f. Se ha procurado que los refuerzos ordinarios sean realizados por los profesores del mismo nivel o niveles contiguos y siempre en las áreas instrumentales.

PERIODO DE ADAPTACIÓN DE INFANTIL 3 AÑOS

En el curso 2023-2024, al igual que en cursos anteriores, el periodo de adaptación de los alumnos de 3 años se realizará conjuntamente con el resto de los centros de la localidad. Una vez consensuado, se determina que el período se iniciará el día 19 de septiembre y finalizará el 27 de septiembre.

PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

La entrada se organizará en pequeños grupos para favorecer la interrelación de todos sus miembros, y en pequeñas franjas horarias hasta la total incorporación del grupo a toda la jornada escolar.

DÍA 19 SEPTIEMBRE	DÍA 20 SEPTIEMBRE	DÍA 21 SEPTIEMBRE	DÍA 22 SEPTIEMBRE
9:00 A 9:45	9:30 A 11	9:30 A 11	9:30 A 11
GRUPO A	A + B	A + C	A + D
10:00 A 10:45	11:30 A 12:50	11:30 A 12:50	11:30 A 12:50
GRUPO B	C+ D	B + D	B + C
11:00 A 11:45			
GRUPO C			
12:00 A 12:45			
GRUPO D			
DÍA 23 SEPTIEMBRE	DÍA 26 SEPTIEMBRE	DÍA 27 SEPTIEMBRE	DÍA 28/29 SEPTIEMBRE
10:00 A 12	10:00 A 12	10:00 A 12:50	9:00 A 12:50
TODOS	TODOS	TODOS	TODOS
*A PARTIR DEL 2 DE OCTUBRE VENDRÁN EN HORARIO NORMAL, DE 9:00 A 13:50 HORAS			

HORARIO DE LOS DOCENTES

El horario semanal de obligada permanencia en el centro es de 29 horas, que estarán distribuidas de la siguiente forma:

- Mañanas: Actividades lectivas (de 9 a 14 horas).
 Hora complementaria (lunes, martes, miércoles y jueves de 14 a 15 horas)
- Tardes: Horas complementarias (la tarde que sea necesaria para sesiones de evaluación, claustro o consejo escolar).
 Total, de horas de cada maestro: 29 horas.

El tiempo restante hasta completar la jornada laboral de treinta y siete horas y media es de libre disposición para la preparación de las actividades docentes, el perfeccionamiento profesional o cualquier otra actividad pedagógica.

Horario lectivo de docencia directa

Las horas lectivas de docencia directa incluye la docencia de las áreas, el desarrollo de las medidas de apoyo, refuerzo para atender la diversidad, las actuaciones relativas a la orientación educativa, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado está ausente.

Horario complementario

Las horas complementarias incluyen las siguientes actividades:

- a- El desarrollo de la función directiva.
- b- La asistencia a reuniones de órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
- c- La asistencia a las reuniones de tutores con Jefatura de Estudios y con el EOA.
- d- Atención a las familias.
- e- Reuniones de coordinación didáctica.
- f- Coordinación y preparación de materiales curriculares.
- g- Participación en actividades de formación.
- h- Programación de actividades de aula.
- i- Elaboración de planes de trabajo.
- j- Todas las que surjan de la práctica docente.

HORARIO LECTIVO DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 14 a 15 h	A	B-D-E	C-B-E	B	

Seguindo la normativa vigente sobre el funcionamiento de los centros de Ed. Infantil y Primaria las actividades a realizar en este horario serán las siguientes:

- A: Entrevistas con padres: lunes de 14 a 15 horas.
- B: Reuniones de ciclo (Educación Infantil), reuniones de nivel y reuniones de EOA.
- C: reunión de actividades complementarias y extracurriculares y reuniones de Secciones Bilingües.
- D: programaciones didácticas, actividades de formación: martes y jueves de 14 a 15 horas.
- E: reuniones de C.C.P., Claustro y Consejo Escolar.

ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES

• En las llamadas “horas excedentes” cada profesor tendrá asignados refuerzos u otras responsabilidades, pero si es necesario sustituir a algún compañero se hará siguiendo las siguientes normas:

En primer lugar, se procurará que la sustitución la cubra un compañero del mismo nivel o niveles contiguos. De no ser posible, el Jefe de estudios organizará las sustituciones que correspondan siguiendo los siguientes criterios:

- Primero cubrirán la sustitución aquellos profesores que impartan refuerzos ordinarios al mismo nivel o los contiguos, intentando respetar el mismo sector.
- En segundo lugar, los profesores que atienden en esa hora sus funciones específicas.
- Por último, será el equipo directivo el encargado de cubrir dichas sustituciones.
- Impartir las clases del alumnado que no de Religión, en previsión de nuevas incorporaciones tardías que puedan elegir esta opción.
- Desarrollo de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro y de aula (programa de refuerzo ordinario).
- Cumplir con las responsabilidades que nos fueron asignadas en el claustro.

VIGILANCIA DE LOS RECREOS

La vigilancia de los recreos se llevará a cabo según marca la norma, manteniendo al menos un profesor por cada 30 alumnos o fracción en Educación Infantil y un profesor por cada 60 alumnos o fracción en E. Primaria.

En el patio del colegio, hay 9 maestros/as en total. En Educación Infantil los grupos lo forman 4 profesores que irán rotando y la ATE que vigila siempre, y en Educación Primaria se han establecido grupos de 5 profesores en cada turno que rotan de manera semanal.

3.2 REPARTO DE TUTORIAS Y RESPONSABILIDADES

De acuerdo con la normativa vigente, la Directora, a propuesta del Jefe de estudios, asigna los cursos, grupos y responsabilidades, teniendo en cuenta los criterios pedagógicos acordados por el claustro de profesores, y establecidos en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

La elección de cursos y grupos por el profesorado se organiza respetando la prioridad de la antigüedad en el centro y las necesidades organizativas y funcionales del mismo. Se intentará garantizar la continuidad con el mismo tutor al menos dos años.

Para el curso 2023-2024, el reparto de tutorías y responsabilidades ha quedado de la siguiente manera:

EDUCACIÓN INFANTIL

- 3 años A: Rocío Donoso Valle
- 3 años B: Marta Díaz del Álamo Cabanes
- 4 años A: Cristina Jiménez Valencia
- 4 años B: Ana María Baos Sánchez
- 5 años A: Milagros Villaverde Bórnez
- 5 años B: Julia Fernández Ruiz

EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1º A: Purificación Calzado Molina
- 1º B: Carmen López Pastor Fernández de Mera
- 2º A: Manuela Ruf Valencia
- 2º B: M^a Nieves Vargas López

- 3º A: M^a Carmen de Toro Aranda
- 3º B: Alicia Ripoll Curiel
- 3º C: M^a Lucía Barrajón Villaverde
- 4º A: María Elena González García
- 4º B: Rocío Naranjo Ruiz
- 4º C: Alicia Ripoll Curiel
- 5º A: Isabel Márquez Paredes
- 5º B: María Dolores Huertas Noblejas
- 5º C: M^a Elena Fernández Arias
- 6º A: Eva María Campos Garrido
- 6º B: M^a de las Nieves García González

PROFESORES ESPECIALISTAS DE INGLÉS

- María del Mar Moreno Nieto
- María José Aranda García
- Cristina Rivero Mansilla
- Rocío Naranjo Ruiz
- Elena María Fernández Arias
- Alicia Ripoll Curiel
- María Dolores Huertas Noblejas
- Cristina Jiménez Valencia
- Julia Ruiz Fernández
- Marta Díaz del Álamo Cabanes

EDUCACIÓN FÍSICA

- M^a de las Nieves Vargas López
- Borja Agustín Tenreiro Díaz
- Purificación Calzado Molina
- M^a Elena González García

MÚSICA

- Marta Díaz del Álamo Cabanes
- Carmen López-Pastor Fernández de Mera

RELIGIÓN

- Carmen Chacón Gómez
- Cristina Camacho Sánchez

EOA

- PT: Ana M^a Díaz Valle
- AL: María Vera Sánchez, plaza compartida con C.E.I.P. Molino de Viento.
- Orientador: Alexia Gómez Maldonado
- Auxiliar Técnico Educativo (ATE): Nuria Ruiz Molina

COORDINADORA DE CICLO DE ED. INFANTIL Y COORDINADORES DE NIVEL

- Coordinadora de Ciclo de Ed. Infantil: Milagros Villaverde Bórnez
- Coordinadora de 1er ciclo: María del Mar Moreno Nieto
- Coordinadora de 2º ciclo: Borja Agustín Tenreiro Díaz
- Coordinadora de 3er ciclo: Eva María Campos Garrido

OTRAS COORDINACIONES

- Coordinadora de formación, Transformación Digital y Robótica: Alicia Ripoll Curiel
- Coordinadora de actividades complementarias y extraescolares: Rocío Naranjo Ruiz
- Asesora Lingüística de secciones europeas: Cristina Rivero Mansilla
- Coordinador del EOA: Alexia Gómez Maldonado
- Responsable de Riesgos Laborales: Manuela Ruf Valencia
- Consejos Escolares Municipales: Judit García Arribas
- Coordinador de Salud Pública: Judit García Arribas
- Coordinador de Bienestar y Protección: Alexia Gómez Maldonado
- Coordinador del Plan Lector: Carmen López-Pastor Fernández de Mera

OTROS MESTROS/ESPECIALISTAS ADSCRITOS A CICLOS

- Al primer ciclo: Cristina Rivero Mansilla y M^a del Mar Moreno Nieto
- Al segundo ciclo: Borja Tenreiro Díaz y Carmen Chacón Gómez
- Al tercer ciclo: M^a José Aranda García y Judit García Arribas

3.3 MEDIDAS DE COORDINACIÓN DOCENTE

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo, como órgano de gestión y coordinación, tratará de impulsar todas las actividades de nuestro Proyecto Curricular, trabajará de forma consensuada y procurará crear un ambiente agradable en cuanto a la convivencia en el Centro.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los horarios. - Adjudicación de tutorías y otras responsabilidades. - Adecuar las condiciones materiales y espacios del centro a las necesidades educativas. - Gestionar el programa de préstamos de materiales curriculares. - Presidir y constituir la CCP. - Elaborar la PGA. - Revisar el Plan de Mejora. - Revisar el Proyecto Educativo de Centro. - Revisar las NCOF (Normas de organización y funcionamiento de centro). - Revisar el PEC. - Promover diferentes proyectos a nivel de centro. - Recoger y coordinar las actuaciones a realizar en los diferentes planes institucionales que se realizarán en el centro durante el curso. 	<p>Inicio de curso: mes de septiembre y octubre.</p> <p>Todo el curso.</p>

Para todo ello se reunirá cuantas veces sea necesario. Habrá dos sesiones semanales dedicadas al efecto, para evaluar el desarrollo de la vida escolar, sus relaciones externas, convocatorias, administración, etc.

El horario para las reuniones será:

- Lunes de 9:45 a 10:30 horas
- Viernes de 11:15 a 12 horas

Es idea de este Equipo directivo mantener contacto permanente con los profesores, padres y alumnos, para llevar a cabo las actividades propias del Centro y coordinarlas, con ayuda del EOA, la Inspección técnica y cualquier institución que pueda ayudarnos a alcanzar los objetivos de esta P.G.A.

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

ACTUACIONES de la CCP	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el ejercicio de la coordinación docente como mejora para la práctica de los procesos educativos. -Supervisar la elaboración de programaciones y unidades didácticas. -Realizar el seguimiento en la realización de los refuerzos. -Favorecer la participación activa de las familias en la vida escolar y en las actividades y programas concretos. -Información y asesoramiento en los procesos de escolarización, traslado de centro o cambio de etapa educativa. -Gestionar económicamente y administrativamente el centro. -Coordinar la prevención de riesgos laborales. -Colaborar en la prevención del absentismo escolar y en el desarrollo de los protocolos. -Coordinar la revisión del plan de evaluación interna. 	
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los horarios. - Adjudicación de tutorías y otras responsabilidades. - Adecuar las condiciones materiales y espacios del centro a las necesidades educativas. - Gestionar el programa de préstamos de materiales curriculares. - Presidir y constituir la CCP. - Elaborar la PGA. - Elaborar el Plan de Mejora. - Revisar el Proyecto Educativo de Centro. - Revisar las NCOF (Normas de organización y funcionamiento de centro). - Promover diferentes proyectos a nivel de centro. - Recoger y coordinar las actuaciones a realizar en los diferentes planes institucionales que se realizarán en el centro durante el curso. 	<p>Inicio de curso: mes de septiembre y octubre.</p> <p>Todo el curso.</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar la Memoria Anual. -Hacer una previsión de las necesidades del centro en todos sus ámbitos para el próximo curso. -Revisar la gestión económica y administrativa llevada a cabo durante el curso. 	<p>Final de curso.</p>

La **Comisión de Coordinación Pedagógica** es el órgano responsable de velar por la coherencia pedagógica entre las áreas y niveles/ciclos de cada etapa, entre las etapas de cada centro y entre este y otros centros y durante el presente curso estará **formada por**:

- Presidenta: Judit García Arribas.
- Jefa de Estudios: M^a José Aranda García
- Coordinadora de Educación Infantil: Milagros Villaverde Bórnez
- Coordinadora de primer ciclo: María del Mar Moreno Nieto
- Coordinadora de segundo ciclo: Borja Agustín Tenreiro Díaz
- Coordinadora de tercer ciclo: Eva María Campos Garrido
- Coordinadora de formación, Transformación Digital y Robótica: Alicia Ripoll Curiel
- Asesora lingüística: Cristina Rivero Mansilla

- Orientador: Alexia Gómez Maldonado
- Secretaria de la C.C.P.: Borja Agustín Tenreiro Díaz
- Coordinadora del Plan Lector: Carmen López-Pastor Fernández de Mera

Una vez formalizada su composición, en su primera reunión se consensuaron los asuntos claves a tratar y aquellas funciones que son de su competencia:

- Fijar hora y día de reuniones mensuales, dos miércoles al mes, de 14 a 15 horas, quedando fijadas para este curso las siguientes fechas, sin menoscabo de alguna modificación:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 7 y 21 de septiembre ▪ 10 y 25 de octubre ▪ 8 y 29 de noviembre ▪ 13 y 20 de diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 y 24 de enero ▪ 14 y 28 de febrero ▪ 6 y 20 de marzo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 y 24 de abril ▪ 8 y 22 de mayo ▪ 5 y 19 de junio

- Proponer al claustro las fechas para las sesiones de evaluación.

FECHAS EVALUACIÓN INICIAL		
25-09-2022	13 a 14 H	1º y 2º
26-09-2022	13 a 14 H	3º y 4º
27-09-2022	13 a 14 H	5º y 6º
28-09-2022	13 a 14 H	Infantil

FECHAS PRIMERA EVALUACIÓN		
13-12- 2022	14 a 15 H	3º y 4º
14-12-2022	14 a 15 H	5º y 6º
18-12-2022	14 a 15 H	1º y 2º
19-12- 2022	14 a 15 H	Infantil

*Entrega de notas: 20-12-1023

FECHAS SEGUNDA EVALUACIÓN		
13-03-2023	14 a 15 H	5º y 6º
14-03-2023	14 a 15 H	1º y 2º
18-03-2023	14 a 15 H	3º y 4º
19-03- 2023	14 a 15 H	Infantil

*Entrega de notas: 20-03-2024

FECHAS EVALUACIÓN FINAL		
25-06-2024	9:30 H	1º y 2º
25-06-2024	11:30 H	3º y 4º
26-06-2024	9:30 H	5º y 6º
26-06-2024	11: 30 H	Infantil

*Entrega de notas: 27-06-2024

- Seguimiento y actualización de las Programaciones Didácticas, la Propuesta Curricular, el Proyecto Educativo de Centro, las Normas de Organización y Funcionamiento, el Plan de Evaluación Interna del centro, el Plan de Mejora, Plan de Formación, Programa de Bilingüismo, el Plan de Igualdad y Convivencia, el Plan Lector, el Plan Digital de Centro y Proyecto de Escuela Saludable.
- Fijar criterios para la evaluación de las programaciones didácticas, de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.
- Revisar los criterios de calificación de los diferentes ciclos de primaria y de la etapa de infantil.
- Seguimiento de las programaciones didácticas de los diferentes ciclos de primaria e infantil.
- Coordinar la revisión y actualización de los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.
- Supervisar los refuerzos ordinarios y los apoyos.
- Coordinar la programación y evaluación de los Planes de trabajo por los respectivos profesores de los alumnos.
- Impulsar planes de mejora, si son necesarios, una vez analizada la evolución de las actividades y proyectos del centro.
- Informar y coordinar y evaluar las actividades extraescolares y complementarias.
- Informar sobre el plan de formación en el centro.
- Coordinar las actuaciones a llevar a cabo en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- Durante el presente curso se trabajará dentro de la Evaluación Interna en sus diferentes ámbitos, las dimensiones y subdimensiones recogidas en el apartado 7 del presente documento.

REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES

Los equipos docentes están constituidos por todos los profesores que den clase en un mismo grupo de Educación Primaria.

Se reunirán al menos una vez al trimestre con el orientador del centro, para aunar criterios sobre el funcionamiento del curso, y revisar las medidas de atención a la diversidad.

De cualquier modo, estos equipos se reunirán tanto a la hora de programar, como de evaluar la actividad docente u otras actividades que vayan orientadas a este grupo de alumnos/as y que así lo requieran.

REUNIONES DE EQUIPOS DE CICLO

Cada equipo de ciclo estará integrado por el profesorado que imparta clase en alguno de los niveles que lo integra. Los profesores especialistas serán adscritos a los diferentes equipos por el Jefe de Estudios, procurando que el reparto sea equitativo.

Para el presente curso los equipos de nivel y de ciclo han quedado distribuidos de la siguiente manera:

- EDUCACIÓN INFANTIL
 - Equipo docente: Julia M^a Ruiz Fernández, Rocío Donoso Valle, Marta Díaz del Álamo Cabanes, Ana M^a Baos Sánchez, Cristina Jiménez Valencia, Cristina Camacho Sánchez y Milagros Villaverde Bórnez.
 - Coordinadora: Milagros Villaverde Bórnez

- PRIMER CICLO
 - Equipo docente 1º: Carmen López-Pastor Fernández de Mera, Purificación Calzado Molina, Carmen Chacón Gómez, Cristina Rivero Mansilla.
 - Equipo docente 2º: M^a de las Nieves Vargas López, Carmen López-Pastor Fernández de Mera, Manuela Ruf Valencia, Carmen Chacón Gómez, Mar Moreno Nieto, Cristina Rivero Mansilla y Borja Tenreiro Díaz.
 - Coordinadora: María del Mar Moreno Nieto

- SEGUNDO CICLO:
 - Equipo docente 3º: M^a Mar Moreno Nieto, M^a Elena González García, Borja Tenreiro Díaz, Carmen Chacón Gómez y M^a Nieves García González, Alicia Ripoll Curiel, Lucía Barrajón Villaverde, M^a Carmen de Toro Aranda.
 - Equipo docente 4º: Alicia Ripoll Curiel, Carmen Chacón Gómez, M^a Nieves Vargas López, M^a Nieves García González, Borja Tenreiro Díaz, Manuela Ruf Valencia y Rocío Naranjo Ruiz.
 - Coordinador: Borja Tenreiro Díaz.

- TERCER CICLO
 - Equipo docente 5º: Isabel Márquez Paredes, M^a Nieves García González, Carmen Chacón Gómez, M^a Elena Fernández Arias, Judit García Arribas y Borja Agustín Tenreiro Díaz.
 - Equipo docente 6º: M^a Nieves García González, Eva M^a Campos Garrido, M^a Dolores Huertas Noblejas, M^a Elena González García, Borja Agustín Tenreiro Díaz, , Carmen Chacón Gómez y M^a José Aranda García.
 - Coordinadora: Eva M^a Campos Garrido

Estos equipos se reunirán quincenalmente y siempre que sean convocados por el coordinador del equipo.

Entre sus funciones destacamos las siguientes:

- Actualizar y evaluar las programaciones didácticas de las áreas para cada uno de los cursos, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la CCP.
- Analizar los resultados académicos alcanzados por el alumnado en los procesos de evaluación interna y externa y realizar propuestas de mejora de los mismos.
- Formular propuestas al Equipo Directivo para la elaboración de la propuesta educativa y para la revisión del Proyecto Educativo de Centro, de las Normas de Organización y funcionamiento del Centro y del Plan de Evaluación Interna.
- Diseñar y aplicar medidas organizativas para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado, en coordinación con el equipo de orientación y apoyo.
- Realizar propuestas sobre la selección de materiales.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Proponer, organizar y realizar actividades complementarias y extracurriculares.
- Colaborar en las evaluaciones determinadas por la Administración educativa.

REUNIONES INTERNIVELARES

Los responsables de dichas reuniones serán los coordinadores de ciclo y la jefa de estudios.

Calendario

- Meses de septiembre (comienzo de curso, para analizar la transición de Educación Infantil a Primaria y del resto de los cursos entre sí) y en el mes de junio.
- Cuando, a juicio de los respectivos tutores, sea necesario.

Finalidad

- Coordinar la evolución de los procesos de aprendizaje, metodología, evaluación...
- Informar sobre aquellos aspectos de determinadas áreas u objetivos en los que se debería profundizar más.
- Intercambiar información sobre alumnos, colaboración familiar, etc. para hacer lo más coherente posible el paso de un ciclo a otro.
- La continuidad de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales (PT, AL, refuerzos).
- Mejorar la convivencia entre ciclos.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

Organización y Funcionamiento del Equipo de Orientación y Apoyo.

El Equipo de orientación y apoyo es una estructura de coordinación docente responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de inclusión educativa y convivencia del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado.

El Equipo de Orientación y Apoyo constituirá, por tanto, el soporte técnico de la orientación educativa y psicopedagógica y tendrá un carácter multidisciplinar.

Estructura organizativa

El Equipo de Orientación y Apoyo del CEIP Fernando III el Santo se encuentra integrado por los siguientes profesionales:

Componentes del Equipo de Orientación y Apoyo	Perfil
Alexia Gómez Maldonado	Orientadora. Coordinadora
Ana María Díaz Valle	Maestra de P.T.
María Vera Sánchez	Maestras de A.L. Compartida con el CEIP Molino de Viento
Nuria Ruiz Molina	Auxiliar Técnico Educativo

Horario Orientadora: El horario del orientador es a tiempo total en el CEIP Fernando III el Santo siendo su horario el ordinario para el resto de profesorado del centro.

- **Maestra de pedagogía terapéutica:** permanece a tiempo total en el centro siendo su horario el ordinario para el resto de profesorado del centro.
- **Maestra de audición y lenguaje:** compartida con el C.E.I.P. Molino de Viento. Asiste al centro los martes, miércoles y viernes completos atención directa del alumnado, y los lunes y miércoles de 14 a 15 horas, para la realización de las horas complementarias y otras reuniones y/o Claustros. Con reducción en la hora complementaria de los martes por itinerancia.
- **Auxiliar Técnico Educativo:** permanece a tiempo total en el centro siendo su horario el ordinario para el resto de profesorado del centro.

REUNIONES DE CLAUSTRO

Como norma tendremos uno al trimestre y todos aquellos que sean necesarios ante la toma de decisiones importantes. Como órgano de participación del Centro, en él se debaten y consensuan los objetivos acordados a lo largo del curso.

En dichas reuniones se tratarán principalmente los siguientes asuntos:

- Formular propuestas al equipo directivo para elaborar la PGA y La Memoria.
- Aprobar las modificaciones realizadas en el Proyecto Educativo de Centro y en las Normas de convivencia y funcionamiento.
- Aprobar los aspectos referentes a orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- Analizar y valorar los resultados de las evaluaciones.
- Participar en la planificación de propuestas de formación del centro.
- Analizar y valorar trimestralmente la situación económica del centro.
- Conocer las relaciones del centro con otras instituciones.
- Aquellos asuntos para los que los requiera el Equipo Directivo.

REUNIONES DEL CONSEJO ESCOLAR

Se reunirá una vez al trimestre, sin menoscabo de hacerlo tantas veces como sea necesario. Además, una reunión a será preceptiva una a principio de curso y otra al final del mismo.

Entre sus actuaciones destacamos:

- Aprobar y evaluar la Programación General Anual del centro, respetando los aspectos docentes que competen al claustro.

- Aprobar las modificaciones realizadas en el Proyecto Educativo de Centro y en las Normas de convivencia y funcionamiento de Centro.
- Promover la renovación de instalaciones y material escolar y vigilar su conservación.
- Aprobar el proyecto del presupuesto del centro y su ejecución.
- Aprobar y evaluar la programación general de actividades extraescolares y complementarias.
- Analizar trimestralmente la evolución del rendimiento escolar general del centro.
- Conocer las relaciones del centro con otras instituciones de su entorno.
- Evaluar y aprobar, si procede, la memoria anual.

Composición del Consejo Escolar

- Equipo Directivo: Judit García Arribas (Directora), M^a José Aranda García (Jefa de Estudios) y M^a Elena Fernández Arias (Secretaria).
- Profesorado: María Lucía Barraión Villaverde, Cristina Rivero Mansilla, Julia M^a Ruiz Fernández, Borja Tenreiro Díaz y M^a del Carmen de Toro Aranda.
- Madres/Padres/Tutores: Soledad Fernández-Bermejo Martín de la Sierra, Antonia González de Toro, Julia M^a López Díaz, Ana M^a Porrero Ruiz, M^a Encarnación Sobrino Ruiz.
- Personal Admón. y Servicios: Regalado Díaz Prado.
- Ayuntamiento: Victoria Gómez Chacón.

3.5. CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

En el presente curso 2023-2024, los espacios y criterios para su distribución están supeditados por los desdoblés en 3º y 5º de primaria y para un mejor aprovechamiento de los espacios. Durante el periodo vacacional no se ha podido llevar a cabo las reparaciones y reformas que se creían necesarias, ya que, el centro se ha utilizado como escuela de verano hasta el día 25 de agosto. En esta última semana, y primeros días de septiembre se ha llevado una obra en el gimnasio para quitar el baño del profesor, y crear un segundo almacén, así como agrandar la puerta del primer almacén. Y en el patio se ha construido una jardinera para tapar las raíces de los árboles, y que será de uso para el alumnado y maestros del centro.

3.5.1. Biblioteca

La biblioteca escolar de nuestro Centro cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus fines, y aunque sigue estando inhabilitada para el presente curso escolar, se han reubicado unas estanterías/librerías en la entrada principal del edificio nuevo, para su uso por parte del segundo y tercer ciclo de primaria y, en la sala de psicomotricidad, están ubicadas las estanterías/librerías para Infantil y primer ciclo.

Cumple las siguientes funciones educativas:

- Recopila materiales y recursos didácticos relevantes.
- Ofrece a los miembros de la comunidad educativa información para satisfacer las necesidades curriculares y complementarias.
- Fomenta la lectura como medio de entretenimiento e información.
- Fomenta la búsqueda, análisis y tratamiento de la información.
- Fomenta la expresión y la creatividad.

Para este curso nos proponemos el siguiente objetivo:

- Fomentar el gusto por la lectura mediante un uso individualizado de libros propios dentro del aula, para cubrir aquellos tiempos donde el alumnado ha terminado las tareas propuestas por el profesor.
- Favorecer el préstamo de libros para el fomento de la lectura en casa como alternativa de ocio.

3.5.2. Gimnasio

El gimnasio es utilizado principalmente por los alumnos de Primaria para el área de Educación Física, y por el alumnado de Infantil, durante los recreos, en días de lluvia.

El gimnasio en alguna ocasión es, además, el lugar donde organizar actividades complementarias como la fiesta de Navidad, de la Paz, teatros, actuaciones musicales, graduaciones, etc., si el tiempo no permite que se lleven a cabo en el exterior.

3.5.3. Sala de Psicomotricidad

La sala de Psicomotricidad es utilizada por los grupos de infantil para dar Psicomotricidad, actividades grupales del equipo de infantil; pero, además, este curso, está habilitada como biblioteca para Infantil y primer ciclo de primaria. También se podrá usar como sala de usos múltiples para el visionado de vídeos, escucha de audios, ...

3.6. ASPECTOS REFERIDOS A LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.6.1. Actuaciones y coordinación con otros centros y servicios.

Durante el curso 2023-2024 nos planteamos como objetivo mantener las buenas relaciones, actuaciones y coordinación con otros centros de la localidad, para ello se van a establecer reuniones conjuntas y, en la medida de lo posible, participar en todo aquello que otros servicios e instituciones nos soliciten, siempre y cuando se cumplan las medidas de seguridad requeridas por Sanidad y la Administración Educativa.

- **Con otros centros**

- Al principio de curso coordinaremos con los demás centros de Primaria de la localidad para tratar temas como: documentos programáticos, organizar el periodo de adaptación de los alumnos de tres años, participación en actividades conjuntas del Plan de Igualdad y Convivencia, intercambio de ideas, creación de equipos en Teams para aportar ideas respecto al Plan Lector, y retomar el deporte interesuelas.
- Con el IES y el resto de los colegios para facilitar la transición de nuestros alumnos a la E.S.O.
- Coordinarse con las escuelas infantiles para la transición del 1º ciclo de educación infantil al 2º ciclo.
- Seguiremos participando con los centros de la localidad en las diferentes actividades que plantean la Casa de la Cultura, las Escuelas Deportivas, el Instituto de Secundaria, la Biblioteca Municipal y cualquier otro centro que lo solicite.

- **Con otros servicios**

- Durante el curso 2023-2024 seguiremos colaborando con aquellos servicios que nos propongan actividades (Cooperativa del aceite, Centro de salud, OMIC, PIJ, RSU, Guardia Civil, Protección Civil, ...)
- Del mismo modo colaboraremos en la medida de lo posible con las actividades que desde diferentes instituciones se nos propongan, tal y como hemos hecho en cursos anteriores. Pero siempre seleccionando aquellas actividades que consideremos apropiadas para nuestros alumnos.
- Con el Ayuntamiento: Policía Local., Centro de la Mujer: participación en los talleres de prevención y sensibilización sobre violencia de género en el ámbito educativo.
- Con la Mancomunidad "Campo de Calatrava".
- Con el A.M.P.A. Nuestro objetivo es seguir contando con la colaboración de la Asociación de padres y madres del centro, en el desarrollo de las actividades que ellos plantean, así como en las que nosotros solicitamos su colaboración.

- **Con familias y otros profesionales.**

- Con el fin de enriquecer las unidades didácticas y temas trabajados en Educación Infantil, en ocasiones se pide colaboración a las familias y a profesionales, para, a través de cuentacuentos, disfraces, talleres, etc., complementar los conocimientos adquiridos.
- En Educación Primaria también se pedirá la colaboración de las familias cuando sea oportuno.

A continuación, presentamos las actividades previstas por el A.M.P.A. "El Parque", para este curso:

Las fechas y actividades que se proponen se podrán modificar según necesidades del centro.



**ASOCIACION DE MADRES Y PADRES "EL PARQUE"
COLEGIO FERNANDO III EL SANTO**

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL AMPA EL PARQUE PARA EL CURSO 2023/2024

ACTIVIDADES	FECHA
CASTAÑADA: Castañas asadas para todos los alumnos y el claustro del centro.	Noviembre
EXHIBICION DE GLOBOS AEROSTATICOS Y ESCALADA ROCKODROMO	Noviembre
GRAN CHOCOLATADA: Para todos los alumnos y el claustro del colegio.	Diciembre
FIESTA DE NAVIDAD CON <ul style="list-style-type: none"> • Visita de los Reyes Magos • Concierto de Navidad 	Diciembre
TALLER PRIMEROS AUXILIOS: Para alumnos de 4,5 Y 6 de primaria.	Enero
SEMANA DE LA INCLUSION con: <ul style="list-style-type: none"> • Taller lenguaje de signos • Demostración con perros guía • Yincana simulación discapacidad 	Marzo
DIA DEL AUTISMO: Charla y cuento teatralizado con pictogramas para los alumnos de infantil.	Abril
SEMANA CULTURAL con: <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de convivencia en el santuario de la Virgen del Monte con juegos y yincanas. 	Mayo
GRADUACIÓN ALUMNOS SEXTO: Participar en la graduación de los alumnos de sexto y ofrecer un obsequio de despedida.	Junio
FIN DE CURSO: <ul style="list-style-type: none"> • Desayuno Mediterráneo • Juegos y actividades con monitores al aire libre. 	Junio
PLANETERIO: para todos los alumnos del colegio, adaptado en función de las edades.	Junio

3.6.2. Planes y programas institucionales

PROYECTO DE SECCIONES BILINGÜES

- Durante este curso el Centro continuará desarrollando el Proyecto de Secciones Bilingües en el área de inglés para todos los alumnos de Primaria, se impartirá el cien por cien del área de Ciencias Naturales (Natural Science) y del área de Plástica (Arts) de 1º a 6º de Educación Primaria.
- El colegio impartirá 210 minutos de Inglés Curricular y DNL en los niveles de 3, 4 y 5 años de Educación Infantil.

DOCUMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

- En cuanto a los programas de Coordinación de Orientación, remitimos a los Anexos.

PROGRAMA DULCINEA

- El centro llevará a cabo en los cursos de 4º, 5º y 6º, un programa basado en la educación emocional, en colaboración con la Universidad de Magisterio de Ciudad Real.

PROYECTO ESCUELAS SALUDABLES

- Para el presente curso escolar, renovamos el Proyecto de Escuelas Saludables, donde haremos de la práctica de actividad física y deportiva un hábito saludable que forme parte importante de nuestra vida diaria en el centro y fuera de él.

PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO+

- Programa de refuerzo para los cursos de 5º y 6º de primaria, en caso que nos lo concedan, ya que estamos aceptados de manera provisional. Sería un programa por cuatro años. El centro sería dotado con medio cupo de Audición y Lenguaje.

4. LÍNEAS PRIORITARIAS EN LA FORMACIÓN DIDÁCTICA-PEDAGÓGICO-CIENTÍFICA.

PROYECTO DE FORMACIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN

La ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en sus artículos 102 y 103, establece la formación permanente del profesorado como un derecho y un deber de los docentes y de todos los profesionales de la educación, así como una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

La ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla la Mancha, en el artículo 4, expone como principios rectores del sistema educativo la profesionalización docente, el desarrollo personal y profesional del profesorado y la calidad de su formación inicial y permanente, así como la mejora permanente del sistema educativo mediante la formación, la innovación y la evaluación de todos los elementos que lo integran.

Según la Resolución de 30/09/2022, de la Viceconsejería de Educación, las vías formativas que se establecen para alcanzar los objetivos formativos son: seminarios, grupos de trabajo de centro, grupos de trabajo intercentros y cursos de formación en centros.

4.2 ANTECEDENTES FORMATIVOS EN EL CENTRO.

Nuestro Centro ha llevado a cabo diversas actividades de formación a lo largo de los cursos anteriores. Concretamente, en el curso 2022/2023, se llevaron a cabo:

- Seminario "Metodologías Innovadoras en Educación Infantil II"
- Curso de formación "Módulo B. Contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital docente. Nivel B1".
- Curso de formación "Módulo C. Evaluación y retroalimentación para la adquisición de la competencia digital docente. Nivel B1".
- Grupo de Trabajo "Transformación digital: las aulas del siglo XXI"

4.3 ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECTO A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN REGIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.

El ritmo de vida actual junto con el estrés que siente la mayor parte del profesorado, no sólo la enseñanza de contenidos, sino también por toda la burocracia necesaria, así como la necesidad de actualizar nuestra formación digital, metodológica, etc., nos ha llevado a plantearnos la necesidad de formación en los siguientes ámbitos para el presente curso escolar.

- Grupo de trabajo "Educamos CLM: Panel de aplicaciones y Mi escritorio: el cuaderno de Evaluación.

4.4 OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL ANÁLISIS ANTERIOR Y BASADAS EN LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN SU PROYECTO EDUCATIVO.

Basándonos en las necesidades detectadas en el análisis anterior y en las prioridades establecidas en nuestro Proyecto Educativo, los objetivos que nos proponemos son:

- a) Favorecer la contextualización, funcionalidad y significatividad de los aprendizajes, asegurando la conexión de lo que se aprende en la escuela con las vivencias cotidianas del alumnado fuera de ella.
- b) Aceptar la diversidad de nuestra realidad escolar, respetando la heterogeneidad de nuestro alumnado y estableciendo las medidas de inclusión educativa necesarias.
- c) Preparar a los alumnos para la participación en la vida social y cultural, con actitud crítica y responsable y adaptándose a las situaciones cambiantes de la sociedad actual.
- d) Lograr la equidad de género dentro del centro educativo.

4.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO FORMATIVO QUE SE VA A EMPRENDER.

Este curso en nuestro centro vamos a realizar diferentes formaciones para dar respuesta a las necesidades de toda la comunidad educativa. Es por ello que realizaremos seminarios, cursos de formación y grupos de trabajo que, en líneas generales, pretenden lo siguiente:

- Grupo de trabajo. "EducamosCLM: Panel de aplicaciones y Mi Escritorio: el cuaderno de Evaluación. Con este grupo pretendemos seguir formándonos en el manejo de la plataforma de educación de Castilla La Mancha. Comenzando por un recordatorio del Panel de aplicaciones de la misma, así como el acceso a Mi Escritorio y las posibilidades que ofrece, principalmente el Cuaderno de Evaluación.

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El programa anual de actividades complementarias y extraescolares se va a organizar intentando realizar un reparto equitativo para no sobrecargar ningún trimestre.

FORMACIÓN DE LA COMISIÓN

- Coordinadora de actividades complementarias y extraescolares: Cristina Jiménez Valencia.
- Jefa de estudios: M^a José Aranda García.
- Los coordinadores de los diferentes ciclos de primaria, del ciclo de infantil y aquellos especialistas que la actividad a organizar así lo requiera.

FORMA DE TRABAJAR

- Cuando se reúna la comisión de actividades complementarias y extraescolares los coordinadores de ciclo acudirán aportando ideas y/o sugerencias.

5.1. OBJETIVOS

- Planificar las actividades culturales que afectan a todo el Centro.
- Diseñar y realizar las actividades culturales del Centro.

5.2 COMPONENTES Y FUNCIONES

- Los componentes son: jefatura de estudios, coordinadora de Actividades complementarias y extracurriculares, coordinadores de ciclo, coordinadora de ciclo de infantil y especialistas que se requieran.

FUNCIONES

- Jefatura de estudios:
 - Ejercer la jefatura del personal docente.
 - Coordinar todas las actividades docentes del centro.
 - Coordinar las tareas de los equipos de ciclo de primaria y del 2º ciclo de infantil.
- Responsable de actividades:
 - Planificar las actividades al inicio de curso y temporalizar dichas actividades.
 - Coordinar todas las actuaciones precisas para su organización y ejecución.
 - Respetar lo establecido en las NCOF.
 - Velar para que sean planificadas y evaluadas por los equipos de ciclo o equipo directivo.
 - Coordinar la colaboración con los órganos de participación del centro o con asociaciones e instituciones del entorno.
 - Velar por el cumplimiento del Programa de Actividades.
 - Fijar reuniones en horas complementarias para definir actividades.
 - Informar a la CCP del diseño y desarrollo de dicho plan.
- Tutores y especialistas:
 - Proponer, organizar y realizar las actividades complementarias y extracurriculares que se propongan.

5.3. CRITERIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN.

- Sólo se planifican las actividades que atañen a todo el Centro.
- Cualquier actividad que se desarrolle a nivel de ciclo-nivel, se comentará por si es interesante para el resto del cole.
- Si se planifican y realizan otras actividades no comentadas en la comisión, los responsables son los profesores que las planifican.
- Es obligatoria la asistencia de los profesores convocados.
- Para evitar muchas reuniones funcionaremos a través de la CCP.
- Criterios para la celebración de la actividad:
 - o La celebración de las actividades siempre será después del recreo, dado que para el presente curso escolar 2022-2023, ya se instaurado de nuevo un único turno de recreo para infantil y primaria.
 - o La puerta de la calle permanecerá cerrada, y se abrirá 10 minutos antes para la salida del alumnado de infantil.

PLAN DE ACTUACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL CURSO 2023-2024

El día o días para la celebración de las actividades se determinará a medida que se vayan acercando las fechas.

MESES	TEMA	REUNIÓN	OBSERVACIONES
OCTUBRE	HALLOWEEN Y CASTAÑADA	18-10-23	Profesorado de Inglés Responsable de Biblioteca
NOVIEMBRE	DÍA INTERNACIONAL ELIMINACIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	14-11-2023	Todo el centro
DICIEMBRE	LA CONSTITUCIÓN	28-11-23	Todo el centro
	NAVIDAD	28-11-23	Visita RRMM Festival, decoración y concurso De Christmas.
ENERO	DÍA DE LA PAZ	09-01-24	Todo el centro
FEBERERO	CARNAVAL	23-01-24	Fiesta de Carnaval, todo el Centro
MARZO	DÍA DE LA MUJER	27-02-24	Todo el centro
ABRIL	DÍA DEL LIBRO	09-04-24	Actividades de animación a la lectura
MAYO	DÍA DE EUROPA SEMANA CULTURAL	23-04-24 07-05-24	Se trata en C.C.P.
JUNIO	FIN DE CURSO	4-06-24	A.M.P.A. y Centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CURSO 2023-2024

CICLO S/ NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	ACT. COMUNES	SEGUNDO TRIMESTRE	ACT. COMUNES	TERCER TRIMESTRE	ACT. COMUNES
INF	<ul style="list-style-type: none"> • Visita dependencias Centro • Actividades Ferias y Fiestas Bolaños (4 y 5 años) • Actividad Reciclado • Salida Parque y fiesta del otoño • Salida a la Iglesia y calles (ver decoración navideña). • Salida a la Biblioteca, 4 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Semana Europea del Deporte • Fiesta Halloween • Fiesta Castañada • Día Internacional Eliminación Violencia contra la Mujer (25N) • Día Constitución • Concurso Christmas navideños (Inf 5 años-Prim). • Jumper's Day • Festival de Villancicos. • Visita SS. MM. Los Reyes Magos. • Fiesta Navidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad "Mi cole huele a naranja". ▪ Enseña tu juguete 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz • Carnaval • Día del abuelo • Carrera solidaria • Día del Padre 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta Graduación 5 años. • Fiesta Primavera • Día de la Bicicleta 	<ul style="list-style-type: none"> • Día del Libro • Día de la Madre • Día de la familia • Juegos en la calle • Semana Cultural: "San Fernando y Bolaños de Ctva". • II Encuentro Intercentros • Convivencia Virgen del Monte • Visita al Castillo
1º Y 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Visita belenes localidad • Visita a la Biblioteca Municipal. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visita fábricas localidad (Cabesota, Productos Chacón) 		<ul style="list-style-type: none"> • Visita Almagro • (corral de comedias, museo del teatro...) • Visita a empresas de la localidad (polígono). • Visita al Patio de Comedias de Torralba de Ctva. 	
3º Y 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Biblioteca Municipal. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Día del patinete ▪ Vista a una fábrica del pueblo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Excursión por determinar 	
5º Y 6º	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Biblioteca Municipal. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excursión a Micrópolis (5º) 		<ul style="list-style-type: none"> • Graduación 6º EP • Excursión Multiaventura (6º) 	

OTRAS ACTIVIDADES:

- En el caso de Infantil:
 - Otras actividades referidas a las unidades didácticas y días significativos.
 - Las organizadas desde el equipo de bilingüismo.
 - Salidas esporádicas por la localidad, de acuerdo al tema que se esté trabajando.

- En el caso de Primaria:
 - Otras actividades derivadas del trabajo de las unidades didácticas y días significativos.

- EDUCACIÓN FÍSICA:
 - 1 salida por trimestre, para trabajar contenidos del área de Educación Física en contextos y situaciones diferentes al colegio.
 - Actividades deportivas intercentros.

6.GESTIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO

Los objetivos que hemos cumplido son:

- Adquirir nuevo material alternativo de EF
- Renovación parcial del material de Educación Física.
- Renovación parcial del material de Educación Infantil y Psicomotricidad
- Mantenimiento de los ordenadores de los maestros y alumnos.
- Compra de libros para los beneficiarios del programa de préstamo de libros de texto.
- Adquisición de bibliografía para bilingüismo en las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria.
- Compra de juegos para Educación Infantil para su utilización en los recreos.
- Compra de un panel interactivo de 65".
- Arreglo de proyectores y cableado para las pizarras interactivas donde ha sido necesario.

Pendientes para el presente curso escolar:

- Adquirir nuevos juegos manipulativos para Educación Infantil y psicomotricidad.
- Renovar o ampliar material manipulable para los distintos niveles y etapas del centro, teniendo en cuenta y analizando las peticiones, así como de las distintas especialidades y equipos que forman parte del centro.
- Completar la biblioteca con ejemplares y/o colecciones que se decidan desde la comisión de la biblioteca. Para el presente curso escolar, relacionados con los Superhéroes.
- Acondicionar el nuevo almacén de Educación Física.
- Equipamiento exterior para el patio de Infantil.
- Acondicionar y equipar el aula materia de música y robótica.
- Adquirir una pizarra blanca para el aula de Audición y Lenguaje.

Saldos a fecha 01/09/2024



Saldos a fecha 01/09/2023						
Cód.: 13000803		Nombre: FERNANDO III EL SANTO				
Localidad: BOLAÑOS						
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	6.803,26	421B	Concepto 605	833,52		
Total	6.803,26	423A	Concepto 487	5.637,83		
		423A	Concepto 608	164,13		
		457A	Concepto 429	-750,00		
		457A	Concepto 605	3.000,00		
		Total		8.885,48		
					Saldo de la Cuenta de Gestión	15.688,74
Resumen						
Estado Letra A1	6.803,26			Libro de Banco	15.539,24	
Estado Letra A2	8.885,48			Libro de Caja	149,50	
Estado Letra B	0,00			Gastos Ptes. de Pago	0,00	
Seguro Escolar	0,00					
TOTAL	15.688,74			TOTAL	15.688,74	

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	2023-2024
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales.	Infraestructuras.	
		Equipamiento: inventarios centro.	
		Plantilla y características de los profesionales y del alumnado.	X
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	X
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	
		Plan de Atención a la Diversidad	
		Plan de Acción Tutorial y Plan de orientación académica. Orientación Académica y Profesional	X
	Resultados escolares		X
Organización y Funcionamiento	Documentos programáticos	Conocimiento de las NOFC por toda la C. Educativa a comienzo de curso.	X
		Revisión de la Memoria final del curso anterior y documentos programáticos de centro.	
	Funcionamiento del centro docente	Conocimiento de las <u>funciones específicas del Consejo Escolar</u> , CCP, reuniones de nivel y del Claustro.	X
		Administración, gestión económica. Formación "Comisión económica".	
		Asesoramiento y colaboración	X
	Convivencia y colaboración	Plan de colaboración y participación de las familias.	X
Relaciones con el Entorno	Características del entorno.	Análisis de las características del entorno y los cambios que se suceden.	X
	Relaciones con otras instituciones	Ayuntamiento, biblioteca municipal, policía local, RSU, ...	
	Actividades extracurriculares y complementaria	Revisión y análisis de las actividades extracurriculares y complementarias del año.	
Procesos de evaluación, formación e innovación	Evaluación, formación, innovación e investigación.		X

7. PROPUESTAS DE MEJORA SOBRE LA EVALUACIÓN EXTERNA.

Debido a la situación sanitaria derivada del Covid-19 no se pudo llevar a cabo la realización de las pruebas de evaluación de diagnóstico correspondientes a 3º de primaria, y en cursos posteriores no se han llevado a cabo. Es por ello, que tendremos en cuenta los resultados obtenidos en el curso 2018-2019, en las diferentes competencias.

Conclusiones:

Se obtuvieron unos resultados bastante buenos tanto en expresión escrita como en expresión oral.

Aunque en el resto de competencias estábamos en el mismo nivel que la Comunidad, consideramos la necesidad de incidir especialmente en el trabajo de las competencias relacionadas con la comprensión oral y escrita, y la resolución de problemas. Aun así, el centro se propone seguir trabajando en la misma línea para afianzar estos resultados. Por lo que nos centraremos en:

Competencia lingüística

- Aplicar correctamente los signos de puntuación y utilizar nexos adecuados.
- Completar y escribir textos sencillos aplicando las normas ortográficas adecuadas a su nivel.
- Expresar sus ideas y transmitirlas con claridad, con sentido y progresiva corrección.
- Presentar los escritos con claridad y limpieza, cuidando la presentación, caligrafía legible, márgenes, organización y distribución del texto en el papel.
- Utilizar un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones.
- Comprensión de textos.

Competencia matemática

- Aplicar estrategias para resolver problemas de la vida diaria, este curso, este trabajo cobra más sentido con las situaciones de aprendizaje para alcanzar las competencias clave.

Aunque los datos que vamos a emplear para ajustar nuestras programaciones a la realidad existente, no todos ellos forman parte de la evaluación externa, pero aun así queremos hacer referencia a ellos en este apartado.

Tomaremos como referencia de las conclusiones obtenidas en la última evaluación de diagnóstico del curso escolar 2018-2019, de los informes individualizados y de la evaluación inicial del curso actual 2023-2024.

Para el presente curso escolar, la evaluación externa se llevará a cabo en el segundo ciclo de primaria.

8. ANEXOS

Debido a la extensión de algunos documentos, la mayoría de estos, se encuentran hipervinculados.

 **Anexo I LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA, EDUCACIÓN Y PROFESIONAL**

 **Anexo II PROGRAMACIÓN DE SECCIONES BILINGÜES**

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

Durante el presente curso 2023-2024, nuestro centro se rige por la **Orden 27/2018** que regula Educación Infantil y Primaria, en materia de bilingüismo. En Primaria se imparten en L2 Ciencias de la Naturaleza y Plástica en todos los cursos de Primaria.

En Educación Infantil se imparten dos sesiones de 45 minutos de inglés curricular y dos sesiones de DNL repartidas en dos sesiones de asamblea.

A. Propuesta de actividades complementarias y/o extracurriculares

	ACTIVIDAD	FECHA
1º TRIMESTRE	HALLOWEEN*	31 OCT
	THANKSGIVING DAY	NOVIEMBRE
	UGLY SWEATER DAY*	DICIEMBRE
	CHRISTMAS	DICIEMBRE
2º TRIMESTRE	ST VALENTINE´S DAY	FEBRERO
	SAN PATRICK DAY	MARZO
	EASTER	MARZO
3º TRIM	DÍA DEL LIBRO	ABRIL

*Actividades de centro. El resto son opcionales para los distintos niveles y etapas.

Anexo III PLAN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE LECTURA

Todas estas actuaciones se llevarán a cabo en el aula, a lo largo de todo el curso, por parte de todos los componentes del equipo docente de los diferentes niveles.

Así mismo, desde el Centro, para este curso 2023/2024, se proponen una serie de actividades de animación a la lectura, ya que nos hemos marcado como **objetivo que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita sea el eje vertebrador de las actividades complementarias. Dicho Plan de actividades irá en torno al tema que trabajaremos durante el presente curso: “LOS SUPERHÉROES”**

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	BLOQUES DE CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - PRESENTACIÓN DE SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS. LLUVIA DE IDEAS MURAL: UN SUPERHÉROE PARA MÍ ES... 	Octubre	Todo el alumnado	El alumnado como autor
<ul style="list-style-type: none"> - RINCONES DE LECTURA EN EL CENTRO: “LA LECTURA ES MI SUPERPODER” (Con libros relacionados con los superhéroes. Se elaborará un horario de visita a dichos rincones para la lectura de libros). - CONOCER E INVESTIGAR SOBRE UN SUPERHÉROE/SUPERHEROÍNA. (Cada mes se propondrá la investigación de un superhéroe y la realización de diferentes actividades relacionadas con la lectura t escritura). - DÍA DE LA PAZ: INVESTIGACIÓN SOBRE UN SUPERHÉROE REAL (GHANDI) 	<p>Todo el curso</p> <p>De noviembre a abril</p> <p>Enero</p>	<p>Tutores/Todo el alumnado</p> <p>Tutores/Todo el alumnado</p> <p>Claustro de profesores Alumnado</p>	<p>Leer para aprender El placer de leer</p> <p>Aprender a leer Leer para aprender El placer de leer El alumnado como autor</p> <p>Aprender a leer Leer para aprender</p> <p>Aprender a leer</p>

- DÍA DE LA MUJER: INVESTIGACIÓN SOBRE UNA SUPERHEROÍNA REAL	Marzo	Claustro de profesores Alumnado	Leer para aprender
- EL CÓMIC Y LOS SUPERHÉROES: EXPOSICIÓN DE COMICS RELACIONADOS CON LOS SUPERHÉROES.	Abril	Claustro de profesores Alumnado	Aprender a leer Leer para aprender
- APADRINAMIENTO LECTOR	Abril	Profesorado Alumnado	El placer de leer
- CONCURSO MARCAPÁGINAS	Abril	Profesorado Alumnado	El alumnado como autor
- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: "Te pillé leyendo. Temática superhéroes"	Abril	Alumnado Familias	El placer de leer
- DRAMATIZACIÓN CUENTOS DE SUPERHÉROES	Todo el curso	Claustro de profesores Alumnado	El placer de leer
- "RECREOS LECTORES"		Alumnado	El placer de leer
- "SOMOS SUPERHÉROES" (Actividades de escritura creativa)	Mayo	Profesorado Alumnado	El alumnado como autor

Además, también se recogen las actividades a realizar por parte de la Biblioteca y de las familias de nuestro alumnado:

BIBLIOTECA	
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
- ELABORACIÓN CARNET LECTOR.	Principio de curso
- Préstamo libros. (Asignación de un horario para cada nivel).	Todo el curso
- Exposición de libros de nueva adquisición.	
- Exposición en lugar visible libros relacionados con superhéroes.	
FAMILIA	
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
- Colaboración con las familias para la elaboración de las diferentes actividades propuestas.	Todo el curso

ANEXO IV PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

El documento que recoge el Plan de Transición entre Etapas (PTEE) para el curso 2023-2024, se encuentra entre los anexos del Proyecto Educativo de Centro.

El calendario de reuniones queda establecido de la siguiente manera:

- PRIMER TRIMESTRE: del 6 al 10 de noviembre de 2023.
- SEGUNDO TRIMESTRE: del 26 de febrero al 1 de marzo de 2024.
- TERCER TRIMESTRE: del 20 al 24 de mayo de 2024.

Los/as coordinadores/as para este curso, son:

- Área de matemáticas: M^a de las Nieves González García.
- Área de Lengua Castellana y Literatura: Eva M^a Campos Garrido
- Área de Ciencias Sociales: Eva M^a Campos Garrido
- Área de Inglés: M^a José Aranda García
- Área de Ciencias Naturales: M^a José Aranda García

DILIGENCIA:

Doña MARIA ELENA FERNÁNDEZ ARIAS, Secretaria del CEIP "Fernando III el Santo" de Bolaños de Calatrava,

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 24 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual 2023-2024.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 24 de octubre de 2023, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual 2023-2024, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello,

APRUEBA la presente Programación General Anual correspondiente al curso escolar 2023/2024.

En Bolaños de Calatrava, a 24 de octubre de 2023

Vº Bº
LA DIRECTORA



Edo.: Mª Elena Fernández Arias

FALTA FIRMA DIGITAL